

MEDI ACCESS SEGUROS DE SALUD, S.A. DE C.V.

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

Mayo, 2018

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

1	RESUMEN EJECUTIVO	4
2	Descripción General de Negocio y su Entorno	6
2.1	Del negocio y su entorno.....	6
2.1.1	Situación jurídica y domicilio fiscal	6
2.1.2	Principales accionistas	6
2.1.3	Operaciones, ramos y subramos autorizados	6
2.1.4	Principales factores que han contribuido en el desarrollo, resultados y posición de MAC Seguros	7
2.1.5	Nota Relativa a la Reformulación de los Estados Financieros por el periodo 2014-2017	7
2.2	Del desempeño de las actividades de suscripción.....	9
2.2.1	Comportamiento de la emisión	9
2.2.2	Costos de adquisición y siniestralidad	11
2.2.3	Comisiones contingentes	12
2.2.4	Operaciones intragrupo	12
2.3.1	Criterios de valuación, pérdidas y ganancias.....	13
2.3.2	Transacciones significativas con accionistas y directivos.....	15
2.3.3	Amortización y deterioro del valor de los activos.....	15
2.3.4	Inversiones en sistemas de gestión de las actividades de inversión .	15
2.3.5	Inversiones intragrupo	15
2.4	Ingresos y gastos de operación	16
3	Gobierno Corporativo	17
3.1	Del sistema de gobierno corporativo	17
3.2	De los requisitos de idoneidad.....	17
3.3	Del sistema de administración integral de riesgos.....	18
3.3.1	Visión general de la estructura y la organización del sistema de administración integral de riesgos.	18
3.3.2	Visión general de su estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo	18
3.3.3	Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS..	19
3.3.4	Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al consejo de administración y Directivos Relevantes.	19
3.3.5	Como se gestionan los riesgos en el Grupo Empresarial	19
3.4	De la autoevaluación de riesgos y solvencia institucional	19
3.4.1	Proceso elaboración de la ARSI.....	19
3.4.2	Revisión y aprobación de la ARSI	20

	3.4.3 Necesidades globales de solvencia	20
	3.4.4 Documentación de la ARSI y revisión independiente.....	21
	3.5 Del sistema de contraloría interna	21
	3.6 De la función de auditoría interna.....	21
	3.7 De la función actuarial	23
	3.8 De la contratación de servicios con terceros.....	24
	3.9 Otra información	24
4	Perfil de Riesgos.....	25
	4.1 De la exposición al riesgo	25
	4.1.1 Riesgo de Suscripción.....	25
	4.1.2 Riesgo de Mercado.....	26
	4.1.3 Riesgo de descalce entre activos y pasivos.....	26
	4.1.4 Riesgo de liquidez.....	27
	4.1.5 Riesgo de crédito	27
	4.1.6 Riesgo de Concentración.....	28
	4.1.7 Riesgo operativo.....	29
5	Evaluación de la solvencia	30
	5.1 De los activos	30
	5.2 De las reservas técnicas.....	30
	5.3 De otros pasivos	34
	5.4 Otra información	34
6	Gestión de Capital	35
	6.1 De los fondos propios admisibles.....	35
	6.2 De los requerimientos de capital	35
	6.3 De la diferencia entre la Fórmula General y el Modelo Interno	37
	6.4 De la insuficiencia de los fondos propios admisibles	37
7	Modelo interno	37

1 RESUMEN EJECUTIVO

En apego a lo establecido en el artículo 308 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (Ley) y el Capítulo 24.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), Medi Access Seguros de Salud S.A. de C.V. (MAC Seguros), publica el presente Reporte sobre Solvencia y Condición Financiera (RSCF) correspondiente al ejercicio fiscal 2017, con el propósito de mostrar la evolución en la suscripción de negocios, perfil de riesgo, posición de solvencia y situaciones correspondiente al gobierno corporativo.

Es de mencionar que el 18 de mayo de 2017 esta institución generó el primer RSCF dentro del nuevo marco de operación bajo los términos de Solvencia II. En este orden de ideas, como se mencionó con anterioridad, el presente documento tiene por objeto dar a conocer los resultados generales del negocio y su desempeño durante el ejercicio de 2017, así como dar a conocer la evolución y desarrollo del Sistema de Gobierno Corporativo (SGC).

El año 2017 constituyó un ejercicio de transición en las operaciones de la empresa y un realineamiento de los objetivos institucionales del negocio, todo ello como resultado de la eventual restructuración de la tenencia accionaria de la aseguradora, con la participación de inversionistas nacionales que han venido realizando el proceso de autorización de parte del regulador para obtener su anuencia. Uno de los procesos más importantes se refiere a la reformulación de la información financiera por el periodo 2014-2017 derivado de operaciones que se llevaron en el pasado y que desvirtuaron la situación financiera de la institución, derivado de registros contables que afectaron los pasivos del negocio y que se corrigieron en 2017, es de destacar que estas operaciones no afectaron el servicio ni la atención a nuestros asegurados, proveedores ni de terceros. La reformulación de los estados financieros ha sido supervisada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) y reflejada en los estados financieros auditados por el despacho especializado KPMG Cárdenas Dosal.

Como resultado del realineamiento del negocio en el ejercicio 2017 se registró una contracción de la cartera del orden del 41.7%, respecto a 2016, durante este año no se renovó entre otros, un negocio importante, de un organismo del sector público por un monto de 230 millones de pesos de prima anual por mala experiencia en la siniestralidad, así como algunas colectividades por la misma razón, estas medidas aunadas a la implementación de control de la operación y eficiencia en los servicios, permitió mejorar en forma sustantiva el resultado técnico del negocio.

A la par de las medidas anteriores la estructura administrativa se adecuó a las nuevas circunstancias del negocio, realineando los procesos sustantivos, fortaleciendo la atención a la fuerza productora o intermediarios con énfasis en el mejoramiento paulatino del servicio a nuestra cartera. En la administración de la cartera de seguros el último trimestre del año se dio inicio a la incorporación del Sistema automatizado SICAS, que en una primera etapa viene atendiendo los procesos de emisión, cobranza y siniestros. Este proyecto finalizará su implementación a finales del 2018.

Dada la importancia del impacto que ocasionó la reformulación de los estados financieros, hemos considerado conveniente incluir en el apartado "2.1.5 Nota Relativa a la Reformulación de los Estados Financieros por el periodo 2014-2017" una breve nota ejecutiva sobre la situación que propició esta medida y su impacto en la estructura económica y financiera de la institución.

Con independencia de lo anterior estamos ciertos que la situación financiera cuenta con una plataforma importante para el desarrollo de sus operaciones en el mediano y largo plazo, su posición financiera se ha visto fortalecida como lo muestran sus indicadores de solvencia y liquidez, por encima de los requerimientos estatutarios.

MAC Seguros mantiene una posición preponderante en el mercado mexicano de las Instituciones de Seguros Especializados en Salud (ISES), participa activamente desde la creación de las ISES en 2012. La cobertura de productos y servicios a nivel nacional constituyen una de sus principales fortalezas competitivas para atender a importantes colectividades tanto públicas como privadas, así como al mercado individual.

Con independencia de cumplir con la normatividad vigente, el presente informe tiene también como fin el dar a conocer a nuestros asegurados, proveedores y público en general la fortaleza técnica y financiera, así como la transparencia de los procesos de supervisión y control con que cuenta esta institución de seguros para garantizar los servicios de calidad que ofrece al mercado mexicano de seguros.

2 Descripción General de Negocio y su Entorno

2.1 Del negocio y su entorno

2.1.1 Situación jurídica y domicilio fiscal

MAC Seguros se constituyó en la Ciudad de México, D.F., el 27 de enero de 1998, como "Prosalud GNP" S.A. de C.V.; cambiando su denominación social el 18 de septiembre de 1998, por la de "Médica Integral GNP", S.A. de C.V. Previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público otorgada el 31 de mayo de 2012, MAC Seguros, S.A.P.I. de C.V. adquiere de Grupo Nacional Provincial S.A.B., el 100% menos una, de las acciones representativas del capital social pagado de la MAC Seguros. El 6 de julio de 2012, la SHCP a través de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social, emitió autorización favorable para que Medi Access Seguros de Salud, S.A. de C.V siga funcionando como Institución de Seguros Especializada en Salud (ISES), en la operación de seguros de accidentes y enfermedades, en el ramo de Salud. En noviembre 2017 la Secretaria de Salud otorgó el Dictamen Anual Favorable a la Institución para operar seguros del Ramo de Salud. En 2015 le fue autorizado operar el ramo de Gastos Médicos complementando su oferta integral de servicios de salud.

A partir de marzo de 2017 el domicilio social se ubica en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 3642-PH, Colonia Jardines del Pedregal C. P. 01900, Ciudad de México.

2.1.2 Principales accionistas

MAC Seguros es una empresa subsidiaria de Medi Access, S.A.P.I. de C.V. (Medi Access SAPI) quien posee el 99.99% de su capital social. La controladora principal del ente económico al que pertenece Medi Access SAPI, es Salud Capital, S.A.P.I. (Salud Capital) quien posee el 51% de Medi Access SAPI.

2.1.3 Operaciones, ramos y subramos autorizados

La actividad principal de MAC Seguros es practicar, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF), el seguro y reaseguro en la operación de accidentes y enfermedades, en los ramos de salud individual y colectivo, y gastos médicos.

MAC Seguros, realiza sus operaciones a nivel nacional, principalmente en las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey.

2.1.4 Principales factores que han contribuido en el desarrollo, resultados y posición de MAC Seguros

MAC Seguros forma parte de la oferta de negocios de Medi Access SAPI, tenedora de la aseguradora, es una empresa dedicada a administrar servicios de salud al sector privado e instituciones financieras, comercializa también productos masivos con descuentos de proveedores de salud. Para el desempeño de sus actividades cuenta con una red de prestadores de servicios a nivel nacional de más de dos millones de proveedores entre los que destacan: cadenas de hospitales, farmacias, laboratorios, médicos generales y especialistas, así como servicios conexos de la salud. Tiene además una empresa que brinda servicios de atención de primer contacto y especialidades básicas de la medicina a través de cinco clínicas ubicadas principalmente en la Ciudad de México y una en Monterrey, Guadalajara y Villa Hermosa.

La oferta de seguros forma parte importante en la estrategia de negocios de Medi Access SAPI al ofrecer una gama de productos de salud que cubren las necesidades de salud de colectividades privadas y públicas, así como del mercado individual en forma eficiente a nivel nacional. Este modelo de negocios, aunado a los productos de la aseguradora, contribuye en forma importante al desarrollo y posicionamiento de MAC Seguros como uno de los competidores más importantes en el sector de las ISES:

Para cumplir con los servicios establecidos en las pólizas de seguros suscritas, MAC Seguros tiene contratos de prestación de servicios de consulta, hospitalización, auxiliares y medicina preventiva con su compañía tenedora y servicios administrativos con Administradora de Clínicas Metromédica, S.A. de C.V., (Metromédica, compañía afiliada).

El 20 de noviembre de 2015, los accionistas de Salud Capital, accionista mayoritario, firmaron un contrato de compraventa de acciones con la intención de vender el 100% de las acciones representativas de su capital social pagado. De acuerdo con lo establecido por la LISF y la CUSF, la operación de compraventa de acciones debe ser previamente autorizada por la CNSF y en caso de obtener dicha autorización los compradores tomarán el control de Salud Capital y sus subsidiarias. A la fecha, la CNSF no ha emitido la autorización correspondiente para llevar a cabo la operación de compraventa y se encuentra en espera de su respuesta.

MAC Seguros sólo tiene un empleado, la administración y operación de la aseguradora se realiza a través de una compañía proveedora de servicios independientes.

Al 31 de diciembre del 2017, MAC Seguros tiene una calificación crediticia de B+(mex) emitida por Fitch Ratings, la misma calificación otorgada para el ejercicio 2016.

2.1.5 Nota Relativa a la Reformulación de los Estados Financieros por el periodo 2014-2017

Durante el 2015, la CNSF realizó una visita de inspección para revisar algunos aspectos de la operación de la Institución sobre el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, concluyendo que no estuvo en posibilidades de validar el soporte documental de cuentas por cobrar con su Compañía Tenedora por notas de crédito por \$87,241 que afectaron la siniestralidad en la misma cantidad por el ejercicio terminado en dicha

fecha.

La CNSF mediante los oficios No. 06-C00-22200/36683 y No. 06-C00-21200/32985, (los Oficios) ambos con fecha del 14 de julio de 2017, ordenó revertir las notas de crédito y reconocer dicho monto como siniestralidad con efectos retrospectivos, tal como lo requiere la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores". Como resultado de lo anterior, los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y el balance general al 1 de enero de 2016 fueron reformulados.

i. Como consecuencia de la reversión de las notas de crédito ordenada por la CNSF, al 31 de diciembre de 2014 la Institución modificó otros rubros de los estados financieros por operaciones relacionadas con las notas de crédito, las cuales fueron registradas durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2015, a continuación, se describen los principales efectos de la corrección:

a) Reverso de las cuentas por cobrar (Otros deudores, neto) por notas de crédito al 31 de diciembre de 2014 por \$87,241, con un cargo a la siniestralidad en resultados en la misma cantidad en el ejercicio terminado en dicha fecha.

b) Reverso de los saldos de otras cuentas por cobrar (Otros deudores, neto) por concepto de recuperación de gastos de ajuste de siniestros y penas convencionales por los perjuicios originados por su Compañía Tenedora a la Institución en la administración del pago de siniestros por \$30,743 y \$17,258, respectivamente, registrando cargos en resultados por las mismas cantidades en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

c) Reverso del registro de la estimación para cuentas de cobro dudoso (Otros deudores, neto) correspondiente a las notas de crédito por \$66,045 en 2014 y reverso de la liberación en 2015, registrando un abono y un cargo a resultados por la misma cantidad en 2014 y 2015, respectivamente.

d) En las reservas técnicas se realizaron modificaciones a la reserva por pólizas vencidas y siniestros ocurridos y a la reserva para siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, registrando en resultados abonos por \$5,744 en 2014 y \$3,153 en 2015, adicionalmente; cargos en resultados por la participación de reaseguradores por \$2,585 en 2014 y \$282 en 2015.

e) En el ejercicio 2014, la Institución reconoció en resultados siniestros recuperados por reaseguro cedido por \$39,259, correspondiente al 45% de la siniestralidad reconocida y un cargo en resultados por las comisiones por reaseguro cedido por \$34,143, adicionalmente; se registró un abono en resultados por \$1,259. En el ejercicio 2015, se registró un cargo en resultados de \$10,113 principalmente por la modificación en el cálculo de las comisiones de reaseguro cedido. La Institución cuenta con un contrato cuota parte de reaseguro que cubre su operación con base en una retención del 55% del riesgo, así mismo, las comisiones por reaseguro cedido se determinan y reconocen con base en la prima neta devengada y los siniestros pagados ambos acumulados desde el inicio de la vigencia del contrato a la fecha de cálculo. La vigencia del contrato cuota parte es del 1 de junio de 2012 al 30 de junio de 2019.

f) El impuesto a la utilidad diferido se determinó con las cifras modificadas en

2014 y 2015, y se reconocieron abonos a resultados por \$14,958 y \$18,357, respectivamente.

g) Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, la CNSF ordenó reconocer los flujos de efectivo recibidos de su Compañía Tenedora por la cobranza de las notas de crédito y las otras cuentas por cobrar por gastos de ajuste por siniestros y pena convencional por \$156,881, como aportaciones para futuros aumentos de capital, cumpliendo con los requisitos establecidos en la NIF C-11. Al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2016, este monto fue clasificado en acreedores diversos al no contar con los requisitos establecidos en dicha norma.

El 19 de diciembre de 2017, se acordó la capitalización de \$97,000, y el 23 de febrero de 2018, se acordó la capitalización de las aportaciones para futuros aumentos de capital en la parte fija por un importe de \$55,699.

h) El impuesto al valor agregado pagado en el ejercicio 2015, correspondiente a la cobranza de las notas de crédito, gastos de ajuste y pena convencional fue reconocido como un impuesto por recuperar por \$21,639.

ii. Las cifras del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se modificaron como consecuencia de las correcciones de los ejercicios 2014 y 2015, a continuación, se mencionan las principales correcciones:

a) En las reservas técnicas se realizaron modificaciones a los cálculos de la reserva para siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros y de la reserva de riesgos en curso, registrando en resultados cargos de \$9,081 y \$5,190, respectivamente, adicionalmente; se registró un abono en resultados por la siniestralidad recuperada de reaseguro por \$6,893.

b) Por el contrato cuota parte de reaseguro se reconoció un abono en resultados en las comisiones por reaseguro cedido por \$2,891.

c) El impuesto a la utilidad diferido se determinó con las cifras modificadas reconociendo un abono a resultados por \$19,495 y un cargo de \$3 en el capital contable.

2.2 Del desempeño de las actividades de suscripción.

2.2.1 Comportamiento de la emisión

El importe de las primas emitidas al 31 de diciembre de 2016 se presenta en el siguiente cuadro:

Ramo o subramo	2017	2016	Diferencia	% Variación
Salud Individual	147,254	145,785	1,469	1.01%
Salud Colectivo	191,913	436,221	-244,308	-56.01%
Primas del Seguro Directo	339,164	582,006	-242,839	-41.7%

Cifras en miles de pesos.
Incluye ramo de salud y gastos médicos

En el ramo Colectivo la disminución obedece, principalmente a la no renovación de una póliza de un órgano descentralizado de la administración pública por un monto de 230 millones de pesos.

El número de asegurados durante el año experimenta una contracción en la cartera como resultado de las nuevas políticas en materia de suscripción.

Número de asegurados			
Ramo o subramo	2015	2016	2017
Gastos Médicos Individual	0	1	1
Salud Individual	7,900	6,363	5,414
Salud Colectivo	73,731	60,257	55,193
Total de asegurados	81,631	66,621	60,608

MAC Seguros limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. Durante 2017, se mantuvo vigente contrato cuota parte de salud celebrado con Hannover Rück que cuenta con una calificación de AA- según Standard & Poor's, contrato que tiene la siguiente estructura:

- Prima cedida al reaseguro 45% de la emisión total
- Vigencia del Contrato 1º de junio 2012 al 30 de julio de 2019

MAC Seguros tiene una capacidad de retención conforme a las disposiciones legales vigente y contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren los productos excedentes de las operaciones de salud individual y salud colectiva.

El contrato de reaseguro no proporcional exceso de pérdida se renovó en octubre 2017 con vigencia noviembre 2017 - abril 2018, previo acuerdo del Consejo de Administración, el contrato celebrado con HANNOVER RÜCK SE, con la siguiente estructura:

- Cubre el 55% de la retención de la cedente en el contrato cuota parte de salud en exceso de \$ 600, 000 hasta \$ 2, 150,000 por persona.
- Cobertura de Emergencia en el Extranjero USD 250,000.00 en exceso de USD 50,000.

De acuerdo con las disposiciones de la CNSF, las primas cedidas a los reaseguradores que no tengan registro autorizado serán consideradas como retenidas para el cálculo del requerimiento de capital y algunas reservas.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a MAC Seguros los siniestros reportados con base en su participación.

Al 31 de diciembre de 2017, MAC Seguros realizó operaciones de cesión de primas como se muestra a continuación:

Primas Cedidas Contrato Cuota Parte			
Concepto/año	2015	2016	2017
Prima Directa	491,733	582,006	339,167
Prima cedida al Reasegurador	221,280	261,903	152,624
Prima retenida	270,453	320,103	186,543
Cifras en miles de pesos			

MAC Seguros mantuvo un contrato de prestación de servicios de salud con Petróleos Mexicanos (PEMEX) por el periodo enero a julio 2017 para la administración de más de 100,000 empleados de esa paraestatal a nivel nacional, dicho contrato no tiene riesgos de seguros y se registró dentro del rubro de Operaciones Análogas y Conexas que tienen autorizadas las ISES.

2.2.2 Costos de adquisición y siniestralidad

MAC Seguros comercializa sus productos a través de agentes de seguros y corredores de seguros autorizados, también se tiene celebrado un contrato de comercialización de los productos de seguros a través de Medi Access SAPI. Las Comisiones se otorgan de conformidad con las políticas establecidas y de acuerdo con lo autorizado por la nota técnica de los productos.

La atención de reclamaciones presentadas por nuestros asegurados en el ejercicio, derivadas de la atención de reclamos por la cobertura de las pólizas de seguros en vigor, ascendieron en 2017 a \$338.5 millones de pesos. De este monto, el 45% se recuperó del contrato de reaseguro cuota parte a cargo del reasegurador.

De igual manera se constituyeron las reservas para hacer frente a los siniestros que a la fecha de cierre no han sido reportados en cuyo cálculo se aplica la metodología autorizada por la CNSF.

El saldo al 31 de diciembre de 2017, los importes relacionados a los costos de adquisición y siniestralidad:

Comisiones y siniestralidad 2016-2017					
Concepto		2016	2017	% sobre prima emitida	
Comisiones	a Agentes	31,530	31,530	5.4	10.0
		<u>% sobre prima retenida devengada</u>			
	Siniestros Ocurridos	421,599	338,496		
	Siniestros Recuperados contrato Cuota Parte	189,720	149,423		
	Siniestros recuperados contrato de exceso	6,117	4,058		
	Siniestros retenidos	225,762	185,015		
	Reserva Siniestros Ocurridos no reportados	17,976	-16,757		
	Gastos de Ajuste	33,000	33,000		
	Siniestros retenidos	276,738	201,258		

Cifras en miles de pesos

Incluye gastos de ajuste que se agrupan conforme a reglas de

La disminución registrada en el monto de los siniestros atendidos en 2017 obedece a una reducción en la cartera asegurada y a una menor incidencia en el número de reclamaciones presentadas por nuestros asegurados.

2.2.3 Comisiones contingentes

En el ejercicio 2017, MAC Seguros no mantuvo acuerdos para el pago de Comisiones contingentes con intermediarios y personas morales.

2.2.4 Operaciones intragrupo

La tenedora de MAC Seguros y sus filiales tiene operaciones relacionadas provenientes de los siguientes servicios:

- Contrato de prestación de servicios corporativos con Medi Access SAPI.
- Contrato de venta de seguros por parte de Medi Access SAPI.
- Contrato de prestación de servicios para la atención de las reclamaciones por parte de los asegurados de MAC Seguros.
- Contrato de prestación de servicios para la administración de servicios de salud de PEMEX, Banrural, SAE y Bancomext/Nafinsa)
- Contrato de subarrendamiento con una filial de Medi Access SAPI por las oficinas que hasta el mes de abril de 2017 ocupó MAC Seguros.

Es de mencionar que MAC Seguros no forma parte de un grupo financiero conforme a la legislación financiera en vigor y tampoco consolida sus operaciones para efectos financieros y fiscales, los resultados de las filiales se reflejan en Medi Access SAPI por el método de participación.

2.3 De las actividades de inversión

2.3.1 Criterios de valuación, pérdidas y ganancias

La CNSF reglamenta las bases sobre las cuales MAC Seguros efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como a continuación se detalla:

2.3.1.1 Títulos con fines de negociación

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene MAC Seguros en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo con el último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la CNSF, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento".

En la fecha de su enajenación, se reconoce en el resultado del ejercicio el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de los títulos. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de "Resultado integral de financiamiento por venta de inversiones" en el estado de resultados, en la fecha de la venta.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

2.3.1.2 Títulos disponibles para su venta

Son aquellos activos financieros en los que, desde el momento de invertir en ellos, la administración tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación y se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en el caso de instrumentos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de "Déficit por valuación de valores", hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable deberán reconocerse en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de "déficit por valuación" en el capital contable.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

2.3.1.3 Transferencia entre categorías

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos clasificados como disponibles para la venta.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros con fines de negociación no está permitida, salvo en el caso de que un instrumento financiero se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de MAC Seguros deja de ser activo, por lo que pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta (instrumentos financieros de deuda o capital).

2.3.1.4 Resultados por valuación no realizada

MAC Seguros no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

2.3.1.5 Deterioro

MAC Seguros evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2017, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados disponibles para la venta, cuyo plazo es de 3 días de vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2017, la tasa de interés aplicada al portafolio de títulos clasificados disponibles para la venta es de 7.28% anual para Bonos y 6.18% para los

títulos de Banobras.

Al 31 de diciembre de 2017 los instrumentos financieros se analizan como se muestra a continuación:

2017	Importe	Incremento por valuación de valores
Títulos de deuda:		
Valores gubernamentales		
Disponibles para la venta		
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS)	269	
Bonos M	61,300	-19
Total	61,569	-19

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2017, MAC Seguros no operó con instrumentos financieros derivados, y no mantuvo restricciones o gravámenes en sus inversiones.

2.3.2 Transacciones significativas con accionistas y directivos

Durante el ejercicio que terminó 31 de diciembre del 2017, MAC Seguros no realizó ninguna transacción significativa con sus accionistas o directivos.

2.3.3 Amortización y deterioro del valor de los activos

Los activos intangibles amortizables incluyen principalmente gastos de instalación, se registran a su valor de adquisición y, hasta el 31 de diciembre de 2017, se actualizaron mediante factores derivados del INPC. La amortización se calcula por el método de línea recta, con base a la vida útil determinada por la Administración, a una tasa del 15%.

2.3.4 Inversiones en sistemas de gestión de las actividades de inversión

Durante el periodo de reporte MAC Seguros ha invertido \$2,895,948 para el desarrollo del sistema que apoyara la administración de las operaciones de seguros, denominado SICAS, sobre el cual solo se pagan licencias de uso sin que se haya adquirido los derechos de ese Sistema.

2.3.5 Inversiones intragrupo

MAC Seguros mantiene inversión de recursos en la filial Inmobiliaria Medi Access S.A. de C.V. constituida de conformidad con la "Reglas para el capital mínimo de garantía de las instituciones de seguros" en vigor en el momento en que se realizó dicha inversión.

La inversión en acciones en la compañía subsidiaria se presenta valuada por el método de participación, considerando el resultado y el capital contable de la emisora como se muestra a continuación:

31 de diciembre del 2017	Porcentaje de participación en el capital social	Porcentaje de participación en el capital contable	Participación en los resultados del año
Inmobiliaria Medi Access	99%	47,626	(400)

En el ejercicio 2017 la inmobiliaria registró un resultado de \$2,362,589 que bajo el método de participación se ve reflejado en el valor accionario de esta Sociedad.

2.4 Ingresos y gastos de operación

La operación de MAC Seguros se rige por principios de racionalidad y eficiencia situación que le ha permitido mantener uno de los índices más bajos en los gastos de operación de las ISES, en 2017 el nivel de gastos a primas fue del 10.1% respecto a prima emitida, en tanto que el sector registró un indicador muy por arriba de este porcentaje.

En el gasto de operación el rubro más importante se refiere al factor humano, componente de vital importancia en la administración del negocio correspondiendo su participación al grado de especialización y experiencia requerido en este sector.

El gasto corporativo se refiere a los servicios que proporciona Medi Access SAPI en la administración del negocio para su operación, siendo los más importantes los que se refieren a servicios corporativos, particularmente a los siguientes conceptos: mercadotecnia, jurídico y administración de la cartera.

Los servicios de terceros corresponden a gastos estrictamente necesarios para la operación de la empresa siendo los más importantes los relativos a despachos de profesionistas que tienen por objeto ejercer los procesos de vigilancia y supervisión de las actividades sustantivas de la aseguradora.

Relación de gastos de Operación Ejercicio 2017		
Concepto	Monto	%
Servicios outsourcing (Personal)	16,089	46.9
Gasto Corporativo 4%	12,996	37.8
Atención de cartera asegurado	-1,007	-2.9
Honorarios	9,862	28.7
Renta oficinas	1,739	5.1
Otros (12 conceptos)	-5,354	-15.6
Total	34,324	100.0

Cifras en miles de pesos

3 Gobierno Corporativo

3.1 Del sistema de gobierno corporativo

MAC Seguros actualmente está fortaleciendo su estructura de SGC, integrando elementos que apoyarán en la gestión de gobierno corporativo. Si bien, las actividades inherentes al Sistema de Gobierno Corporativo recaen en la Dirección General y en el Consejo de Administración, estos deben designar a personas específicas para las áreas definidas para este proceso como son: Administración Integral de Riesgos, Función Actuarial, Control Interno y Auditoría Interna.

El Consejo se encuentra estructurado de la siguiente forma:

<u>Cargo</u>	<u>Titular</u>	<u>Suplente</u>
Presidente	Diodoro Valdivia López	Francisco Javier Gómez Fernández
Consejero Independiente	Luis Enrique Corcuera Dellavedova	José Erasto Alberto Coconi Hernández
Consejero Independiente	Emilio Blanco Agundiz	Myriam Ivonne Ramírez Toledo
Consejero	Ana Julia Sandoval Martínez	Fernando Cordero Meneses
Consejero	Gerardo Pasquel Muñoz	Elías Zaga Belzer
Secretario no miembro	Sergio Chagoya Díaz	Jorge Enrique Vázquez Navarro

Asimismo, de acuerdo a la normatividad vigente, MAC Seguros cuenta con la integración de los siguientes Comités:

- Comité de Inversiones
Integrado por el presidente y tres miembros del Consejo.
- Comité de Comunicación y Control
Integrado por el presidente, un miembro del Consejo y el oficial de cumplimiento.
- Comité de Auditoría
Integrado por el presidente y dos miembros del Consejo.
- Comité de Reaseguro
Integrado por el presidente y tres miembros del Consejo.

La estructura y definición del SGC ha sido designada en un entorno de controles y riesgos que aseguren su funcionamiento.

3.2 De los requisitos de idoneidad

A efectos de establecer un medio de evaluación del desempeño de todos los niveles jerárquicos, se viene trabajando en procesos que permitan evaluar con base en los resultados obtenidos por las áreas estratégicas del negocio.

3.3 Del sistema de administración integral de riesgos

3.3.1 Visión general de la estructura y la organización del sistema de administración integral de riesgos.

MAC Seguros ha puesto en marcha un Sistema de Administración Integral de Riesgos (SAIR), el cual se encuentra documentado en el manual de políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos (Manual de Administración Integral de Riesgos) y fue autorizado por su Consejo de Administración conforme lo establece la normatividad en la materia.

El Manual de Administración Integral de Riesgos documenta:

- Los límites, objetivos, políticas y procedimientos de MAC Seguros en materia de administración integral de riesgos.
- La estructura organizacional del Área de Administración Integral de Riesgos, indicando las facultades y responsabilidades de las personas que forman parte de esta.
- La definición y categorización de los riesgos a que pueda estar expuesta MAC Seguros, y considera:
 - El riesgo de suscripción de seguros
 - El riesgo de mercado
 - El riesgo de descalce entre activos y pasivos
 - El riesgo de liquidez
 - El riesgo de crédito
 - El riesgo de concentración
 - El riesgo operativo
- La definición de los procesos y procedimientos para identificar, vigilar medir, controlar, mitigar, dar seguimiento e informar los riesgos a que pueda estar expuesta MAC Seguros.
- La definición de los procedimientos de reporte periódico al Consejo de Administración, a la Dirección General y a las áreas operativas de MAC Seguros, y garantizar que se da seguimiento de manera oportuna a la información de los riesgos por parte de las áreas relevantes de la administración.
- Los programas de capacitación para el personal del Área de Administración de Riesgos y, en general, para todo el personal de MAC Seguros en esta materia.

3.3.2 Visión general de su estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo

La estrategia de riesgos de MAC Seguros documenta los objetivos para la administración integral de riesgos y esta es revisada y actualizada cada año, si se detecta algún cambio relevante en la estrategia del negocio, la posición general de riesgo y los requisitos para la administración integral de riesgos y se presenta al Consejo para su discusión y aprobación.

MAC Seguros ha puesto en marcha un sistema de límites y umbrales los cuales se encuentran definidos y documentados en el Manual de Administración de Riesgos. Los precitados límites y umbrales son monitoreados y reportados mensualmente para garantizar su cumplimiento.

3.3.3 Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS.

MAC Seguros gestiona de manera cualitativa los siguientes riesgos:

- **Riesgo Legal:** corresponde a la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que lleva a cabo. En este sentido se considerará al incumplimiento del marco normativo, litigios, procedimientos administrativos y sanciones.
- **Riesgo Estratégico:** corresponde a la pérdida potencial originada por decisiones de negocios adversas, así como la incorrecta implementación de las decisiones y la falta de respuesta de MediAccess ante cambios en la industria.
- **Riesgo Reputacional:** corresponde a la pérdida potencial derivada del deterioro de su reputación o debido a una percepción negativa de la imagen de MediAccess entre los clientes, proveedores y accionistas.

3.3.4 Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al consejo de administración y Directivos Relevantes.

El funcionario encargado del área de administración integral de riesgos presentó durante su gestión los siguientes informes:

Informe de administración integral de riesgos	Trimestral	1 trimestre - abril de 2017 2 trimestre - julio de 2017 3 trimestre octubre de 2017 4 trimestre - febrero de 2018
Autoevaluación de riesgos y solvencia institucionales	Anual	2 de agosto de 2017
Prueba de Solvencia Dinámica	Anual	2 de agosto de 2017

3.3.5 Como se gestionan los riesgos en el Grupo Empresarial

MAC Seguros no pertenece a un Grupo Empresarial.

3.4 De la autoevaluación de riesgos y solvencia institucional

3.4.1 Proceso elaboración de la ARSI

La Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI) es un proceso, el cual es documentado e informado al Consejo y a la CNSF con la periodicidad que establece la CUSF.

Los estándares y requisitos para el desarrollo del proceso ARSI, son proporcionados por el encargado del área para la administración integral de riesgos y documentados en el Manual de Administración Integral de Riesgos. El proceso ARSI es ejecutado por el Área para la Administración Integral de Riesgos, el informe que se desprende de este proceso es presentado al Consejo para su discusión, una vez aprobado es enviado a la CNSF.

Las áreas y funciones involucradas en el proceso ARSI son:

- Función de Administración Integral de Riesgos
- Función Actuarial
- Función de Control Interno
- Función de Auditoría Interna
- Dirección General

El proceso en general se refiere a:

El Área de Administración Integral de Riesgos (AAIR) realiza Prueba de Solvencia Dinámica con el apoyo del responsable de la Función Actuarial y el Auditor Técnico Externo.

- El AAIR recaba los informes de área de riesgos, de Auditoría Interna y Control Interno del periodo a reportar.
- El encargado del AAIR realiza el informe ARSI.
- El informe es discutido con el Director General y los funcionarios relevantes.
- El informe es presentado al Consejo por el encargado del AAIR.
- El Consejo define y aprueba las medidas que resulten necesarias para corregir las deficiencias en materia de AIR que hayan sido detectadas como resultado de la ARSI.
- El área legal documenta la presentación del ARSI al Consejo por medio del Acta correspondiente.
- El encargado del AAIR envía el ARSI a la CNSF.

Es de mencionar que el primer informe del ARSI se presentó a la CNSF el 2 de agosto de 2017 dentro de los tiempos establecidos por la CNSF.

3.4.2 Revisión y aprobación de la ARSI

El informe que documenta el proceso ARSI es elaborado por el funcionario encargado del Área de Administración Integral de Riesgos, este es discutido con el Director General y los responsables de las funciones relevantes de MAC Seguros, posteriormente se presenta al Consejo el cual define y adopta las medidas que resulten necesarias para corregir las deficiencias en materia de AIR que hayan sido detectadas como resultado del ARSI. El área legal documenta en el Acta de Consejo correspondiente la presentación del ARSI por el funcionario encargado del Área de Administración Integral de Riesgos y la aprobación por parte el Consejo.

3.4.3 Necesidades globales de solvencia

La ARSI es un componente central del SAIR y un proceso interno clave llevado a cabo por MAC Seguros para determinar los fondos propios necesarios para asegurar que las necesidades globales de solvencia de MAC Seguros se cumplan en todo momento. El ARSI aborda todos los riesgos clave tanto internos como externos que son aplicables a MAC Seguros y considera la estrategia de negocio y el capital requerido para un período de tres años.

MAC Seguros ha adoptado la fórmula estándar (modelo estatutario) como el método para calcular el requerimiento de capital de solvencia y la ARSI aborda las necesidades globales de solvencia en una evaluación de "riesgo propio".

3.4.4 Documentación de la ARSI y revisión independiente

El proceso ARSI reúne el trabajo que se lleva a cabo sobre el análisis de la exposición al riesgo en MAC Seguros, asegurando que se lleven a cabo el monitoreo apropiado, así como las revisiones con las pautas regulatorias y las modificaciones apropiadas a la documentación necesaria. La ARSI es revisada y aprobada por el Consejo anualmente.

3.5 Del sistema de contraloría interna

Las operaciones se realizaron de conformidad a las políticas y procedimientos establecidos en los manuales de operación de MAC Seguros y en apego a las disposiciones legales vigentes, así como a las políticas y normas aprobadas por el Consejo:

Nombre	Fecha de aprobación
Código de Gobierno Corporativo	22-dic-2017
Manual de Control Interno	14-jul-17
Manual de Auditoría Interna	14-jul-17
Manual de Función Actuarial	18-oct-17
Manual de Administración de Riesgos	22-dic-2017
Manual de Inversiones	22-dic-2017
Manual de Reaseguro	22-dic-2017
Lineamientos de Contratación de Servicios con Terceros	22-dic-2017

Actualmente se cuenta con un Manual de Control Interno, el cual consta de los procedimientos mínimos operativos, administrativos y contables, de un marco de control interno, de mecanismos adecuados e información a todos los niveles de MAC Seguros, así como de una función permanente de comprobación de las actividades

3.6 De la función de auditoría interna

- I. El área de Auditoría Interna ha desarrollado el "Manual de Auditoría Interna" y el procedimiento "Práctica de Auditoría" en los que describe el funcionamiento del área y el proceso para el desarrollo y ejecución de las revisiones, estos documentos garantizan el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Instituto de Auditores Internos (IIA por sus siglas en inglés), así como el apego a la Leyes, Normativas y Reglamentos aplicables, Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y la Circular Única de Seguros y Fianzas.
- II. La actividad de Auditoría Interna de MAC Seguros, toma como pilares para su ejecución las Normas Internacionales para el ejercicio profesional de la Auditoría Interna que están compuestas por las Normas sobre Atributos, Desempeño e Implantación, como se muestra a continuación:

Actividad de la Auditoría Interna

Normas sobre atributos

**Normas
Desempeño**

Sobre Normas de Implantación



<p>1000 Propósito, Autoridad y Responsabilidad.</p> <p>1100 Independencia y Objetividad.</p> <p>1200 Aptitud y cuidado profesional.</p> <p>1300 Programa de aseguramiento y mejora de la calidad.</p>	<p>2000 Administración de la actividad de auditoría interna.</p> <p>2100 Naturaleza del Trabajo.</p> <p>2200 Planificación del Trabajo.</p> <p>2300 Desempeño del Trabajo.</p> <p>2400 Comunicación de Resultados.</p> <p>2500 Seguimiento del Progreso.</p> <p>2600 Comunicación de la Aceptación de los Riesgos</p>	<p>Proporcionan los requisitos aplicables a las actividades de aseguramiento y consultoría</p>
---	--	--

- III. El 26 de agosto de 2016 se nombró por parte del Consejo de Administración al profesional encargado de la Auditoría Interna, proporcionándole todas las facultades y obligaciones establecidas en la normatividad interna y externa de la sociedad, así como las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.
- IV. En el Manual de Auditoría Interna se hace referencia en el apartado "Funciones del área de Auditoría Interna" con respecto a la línea de reporte e independencia del área lo siguiente:

*Deberá reportar, los resultados de las auditorías realizadas, así como proveer las evidencias que sustentan sus observaciones y recomendaciones, **al comité de auditoría**, así como proporcionar los demás elementos, en el ámbito de sus responsabilidades, que permitan al comité de auditoría cumplir con sus funciones.*

*Presentar durante el último trimestre de cada año para aprobación del **comité de auditoría**, el programa de trabajo del Área de Auditoría Interna para el año siguiente. El programa de trabajo deberá asegurar que todas las actividades de MEDI ACCESS son auditadas dentro de un período de tiempo razonable, considerando un enfoque orientado al riesgo y una periodicidad adecuada para la revisión de las áreas estratégicas de la organización*

*Deberá proporcionar periódicamente al **comité de auditoría**, los informes de gestión respecto de la función de auditoría interna.*

- V. El Área de Auditoría Interna de la Institución durante el ejercicio 2017, llevó a cabo de forma eficiente a través del plan anual 2017 la revisión de los principales riesgos operativos en las áreas de la institución, como son siniestros, productos, emisión y sistemas de información, observando e

informando a la Dirección General y al Comité de Auditoría de forma trimestral las principales debilidades de control y sugirió implementación de medidas de control. Así mismo los papeles de trabajo, bases de datos, evidencia documental, se encuentran debidamente resguardadas por el área de Auditoría Interna.

3.7 De la función actuarial

MAC Seguros cuenta con una función actuarial, la cuál es desempeñada por personal con conocimientos técnicos suficientes en materia matemática actuarial, financiera y estadística, en apego a lo previsto en el Título 31 de la CUSF.

La función actuarial se encarga de coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de seguros, el cálculo y valuación de las reservas técnicas y la suscripción de riesgos, así como pronunciarse sobre la idoneidad de los contratos de reaseguro y otros mecanismos para la transferencia de riesgos, y apoyar en las labores del Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS), la gestión de activos y pasivos, la elaboración de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (ARSI), la realización de la prueba de Solvencia Dinámica y de otras pruebas de estrés y contribuir a la aplicación efectiva del sistema de administración de riesgos, en términos de lo señalado en el capítulo 3.5 de la CUSF.

En apego a lo anterior, se presentó al Consejo los resultados de la Prueba de Solvencia Dinámica con proyecciones 2015-2019, a que se refiere la disposición 7.2.1 de la CUSF, misma que fue aprobada por dicho Consejo.

Asimismo, en el área de Función Actuarial se desarrollaron las siguientes actividades para el fortalecimiento de las funciones establecidas:

- Revisión del portafolio de productos en lo referente a las adecuaciones normativas relativas a Sanas Prácticas y Registro de Contratos de Adhesión (CONDUSEF).
- Desarrollo de nuevos productos.
- Participación en la instrumentación de un nuevo sistema de administración de seguros (SICAS).
- Aplicación de las metodologías registradas ante la CNSF para el cálculo de las reservas técnicas de Riesgos en Curso y Siniestros Ocurridos No Reportados.
- Aplicación de las políticas de suscripción en nuevos negocios y renovaciones.
- Ajuste a la política de suscripción en pólizas individuales.
- Se actualizó el proceso de suscripción estableciendo reglas de negocio y detallando el flujo de la operación para cuentas nuevas y renovaciones.
- Revisión y adecuación de los textos relativos a los endosos de exclusión.
- Continúan los trabajos en el desarrollo del Sistema de Administración Integral de Riesgos de MAC Seguros, apoyando en las labores técnicas relativas al cálculo del RCS.
- Revisión de la operación del reaseguro y estrategia de Reaseguro.
- Actualización del Manual de Reaseguro de acuerdo a la normatividad vigente.
- Se revisaron los cálculos de la Reserva de Riesgos en Curso y de la Reserva de Siniestros Ocurridos No Reportados.

3.8 De la contratación de servicios con terceros

Actualmente se cuenta con lineamientos de servicios con terceros, los cuales establecen las bases para que MediAccess cuente con procesos y controles para administrar los riesgos inherentes a sus relaciones comerciales, así como a los contratos con terceros y las relaciones comerciales y contratos con otras compañías de Grupo MediAccess.

Dichos lineamientos aplican a los acuerdos (previa revisión y criticidad según normatividad interna) de prestación de servicios celebrados por MediAccess y un tercero para el desarrollo de:

- a) Suscripción
- b) Servicio al cliente
- c) Administración de riesgos
- d) Administración de activos
- e) Servicios profesionales
- f) Asistencia técnica
- g) Actuariales
- h) Sistemas de tecnología de la información
- i) Servicios jurídicos
- j) Servicios generales
- k) Subcontratación de servicios
- l) Entidades de administración pública

Cabe destacar que bajo la misma normativa, MAC Seguros no puede pactar servicios con terceros de actividades de contraloría y auditoría interna.

En cumplimiento a la normatividad establecida la Institución informó puntualmente a través del Reporte Regulatorio 9 (RR9) a la CNSF, los contratos celebrados que conforme a políticas establecidas formaron parte de dichos reportes.

3.9 Otra información

No existe información por revelar.

4 Perfil de Riesgos

MAC Seguros acepta ciertos niveles de riesgo en el curso natural del negocio. La definición y tolerancia sobre la aceptación del riesgo es documentada a través de la declaración del apetito de riesgo para cada tipo de riesgo material.

La estrategia global de MAC Seguros es incrementar el volumen del negocio por medio de proveer servicios de seguros que proporcionen valor a los clientes y rentabilidad a MAC Seguros. Esto se pretende lograr a través de políticas de suscripción e inversión conservadoras.

La Administración Integral de Riesgos de MAC Seguros busca:

- Asegurarse de que el apetito por el riesgo refleje la estrategia general de MAC Seguros.
- Proteger los intereses comerciales de MAC Seguros garantizando rendimientos rentables para sus accionistas.
- Permitir que el Consejo y Directivos cumplan con sus responsabilidades ante los accionistas.
- Cumplir con los requisitos legales y regulatorios.

Los parámetros de aceptación de riesgo de la cartera en vigor se ajustan a los lineamientos establecidos y están dentro de los límites de la capacidad técnica y financiera de MAC Seguros.

4.1 De la exposición al riesgo

4.1.1 Riesgo de Suscripción

Para el caso de los seguros de salud, refleja el riesgo derivado de la suscripción atendiendo a los siniestros cubiertos y a los procesos operativos vinculados a su atención y, considerará, cuando menos, los riesgos de longevidad, discapacidad, morbilidad, de gastos de administración, caducidad de pólizas y de eventos extremos en los seguros de salud.

MAC Seguros verifica mensualmente que la composición de sumas aseguradas y siniestros netos por ramo y tipo de producto sea congruente con la estrategia del negocio, con la finalidad de detectar riesgos de concentración específicos del área de suscripción. De igual manera, verifica mensualmente que en la aceptación de negocios se cumpla con los límites máximos de retención, de acuerdo con la normativa aplicable y en los términos aprobados por el Consejo.

Dentro del Manual de Suscripción se describen las funciones, responsabilidades y facultades de los funcionarios autorizados para la suscripción, así como la relación con otras áreas de MAC Seguros. Los niveles y criterios de autorización establecidos se determinaron de acuerdo al monto, tipo de negocio, ramo, así como otras consideraciones específicas de MAC Seguros.

Para los seguros autorizados, las condiciones y características fisiológicas, criterios de preexistencia, periodos de espera y de morbilidad, así como de ocupación, que se consideren en el proceso de suscripción respectivos; son los establecidos por el área de productos de la MAC Seguros y de acuerdo con a lo registrado ante la CNSF, así como

las políticas y lineamientos establecidos por dicha área, las cuales están en el registro de productos, todo lo que se derive de estas políticas y lineamientos se debe de solicitar al área de productos para su valoración y aceptación.

4.1.2 Riesgo de Mercado

Reflejará la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgos que influyan en el valor de los activos y pasivos, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios entre otros.

La cuantificación de la exposición al riesgo de mercado se lleva a cabo por medio de la estimación del Valor en Riesgo y la sensibilidad del portafolio de inversiones por medio de la aplicación de pruebas de tensión. Estas mediciones se realizan periódicamente de forma mensual.

MAC Seguros utiliza el modelo "Paramétrico" para calcular el VaR, el cual se ha parametrizado a un nivel de confianza del 99.5% y una ventana temporal de un día. El cálculo mensual del VaR se ha tercerizado con un consultor especialista en la evaluación de riesgos financieros.

La sensibilidad del portafolio de inversiones se calcula conforme a los parámetros relevantes de la cartera en particular.

El AAIR define con base a la normativa y de la composición del portafolio, los lineamientos para la actualización de las metodologías y de los modelos de medición del riesgo de mercado, por lo tanto, el AAIR aplica las metodologías diseñadas, implementadas y autorizadas por el Consejo, con el objeto de medir e informar los riesgos de mercado y la observancia de los límites aplicables.

El AAIR realiza y reporta mensualmente la exposición al riesgo de mercado y si este se encuentra dentro de los límites aprobados por el Consejo, asignados a cada contraparte, así como el porcentaje que representa el VaR, respecto al activo.

Los reportes que se generan para la gestión del riesgo de mercado cumplen con la periodicidad y criterios mínimos señalados en las disposiciones regulatorias.

4.1.3 Riesgo de descalce entre activos y pasivos

Reflejará la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, y considerará, cuando menos, la duración, moneda, tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

La gestión del riesgo de descalce entre activos y pasivos se encuentra vinculada con su estrategia, esta contempla los siguientes aspectos:

- El horizonte temporal de activos y pasivos, así como la moneda, tasa de interés e índices de precios, a los que se encuentren vinculados;
- La cartera de activos y pasivos, la cual deberá incluir las obligaciones por pagar derivadas de las primas emitidas;
- Las pruebas de estrés y la Prueba de Solvencia Dinámica;
- La realización de pruebas para validar las hipótesis y parámetros de comparación establecidos, con los resultados obtenidos, y

- La interacción entre la política de gestión de activos y pasivos y la política de inversión.

Dado que la cartera de MAC Seguros es de pólizas con vigencias consideradas de corto plazo (menores o iguales a un año), el riesgo de descalce entre activos y pasivos es casi nulo y solo se verifica que MAC Seguros tenga la liquidez adecuada para hacer frente a sus compromisos con los asegurados y proveedores.

4.1.4 Riesgo de liquidez

Reflejará la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada o adquirida.

En el momento en que los activos resulten menores que los pasivos se genera una brecha que debe ser fondeada en el mercado; esta situación genera riesgo de liquidez y de tasa de interés. Cuando ocurre lo contrario, se tiene un exceso de recursos que deben ser invertidos; esta situación no genera riesgo de liquidez, solo riesgo de tasa.

MAC Seguros a través del AAIR aplica las siguientes políticas para una adecuada gestión del riesgo de liquidez:

- Medir y monitorear el riesgo ocasionado por retiros de inversiones, considerando para tal efecto todos los activos y sus flujos;
- Cuantificar la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones de manera oportuna, así como por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente;
- Contar con un plan que incorpore las acciones a seguir en caso de requerimientos de liquidez;
- Cuantificar el grado de bursatilidad de las acciones y/o índices o canastas de índices que conformen los componentes de renta variable que, en su caso, utilice para estructurar Notas.

El modelo para la estimación del riesgo de liquidez consiste en analizar los niveles de operación de los "spreads" observados en los mercados para cada instrumento y a partir de los mismos, obtener indicadores de descuento o castigos (perdidas potenciales) en caso de estar en necesidad de liquidar la posición a precios de mercado a una fecha determinada.

Para mitigar la exposición al riesgo de liquidez por causas externas, se deben considerar facultades para el operador. El ocasionado por razones sistémicas se contempla el riesgo de mercado. Para mitigar el riesgo de liquidez causado por deficiencias en el control interno de las operaciones de liquidación, se propone dar cumplimiento a lo establecido, así como la diversificación de las fuentes de fondeo.

La estrategia de inversión de MAC Seguros se orienta a instrumentos de deuda emitidas por el Gobierno Federal, activos que tienen una alta bursatilidad en el mercado.

4.1.5 Riesgo de crédito

Reflejará la pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores en las operaciones que efectúen las Instituciones y Sociedades Mutualistas, incluyendo las garantías que les otorguen. Adicionalmente, el riesgo de crédito deberá considerar la pérdida potencial que se derive del incumplimiento de los contratos destinados a reducir el riesgo, como los contratos de Reaseguro.

Las políticas y procedimientos de control y seguimiento del riesgo de crédito de las inversiones se basan en la calidad crediticia del emisor, de la contraparte, o de ambos, según sea el caso, para lo cual se sebera de:

- Contar con procedimientos de control y seguimiento de riesgo de crédito de las inversiones, las cuales deberán establecerse en base a la calidad crediticia del emisor, de la contraparte, o de ambas, según sea el caso;
- Sujetarse a los límites de riesgo por sector de la economía y por riesgo país que determine el Consejo a propuesta del AAIR;
- Calcular la probabilidad de incumplimiento de la contraparte, del emisor, o de ambas, según sea el caso, y
- Analizar el valor de recuperación y estimar la pérdida esperada en la operación.

El modelo para la cuantificación del riesgo de crédito se sustenta en las calificaciones que se otorgan a los distintos instrumentos por parte de las empresas calificadoras. A partir de ellas se construye una matriz de probabilidades de transición, que muestra la probabilidad, de que un instrumento con cierta calificación al inicio de un periodo tenga una calificación igual o diferente al final del mismo.

Para determinar los precios de los instrumentos, se estiman las sobretasas, tomando en cuenta el periodo del cupón y la tasa, así como el número de cupones del instrumento considerado. En seguida se calcula la esperanza de la sobretasa de transición.

El riesgo de crédito es igual a la pérdida esperada, que representa el monto que una cartera de valores pueda perder, dada la probabilidad de incumplimiento y de la tasa de recuperación de los instrumentos que integran dicha cartera.

El AAIR realiza pruebas bajo condiciones extremas, que colapsan los supuestos fundamentales del modelo. Los resultados de las pruebas son informados mensualmente al director general y trimestralmente al Consejo.

Para minimizar el riesgo de crédito, MAC Seguros solo realiza operaciones con instrumentos financieros con altos grados de calificación y coloca sus contratos de reaseguro con reaseguradoras registradas en la CNSF y con un alto grado de calificación.

Con relación al otorgamiento de créditos MAC Seguros no tiene dentro de su política el considerar este tipo de inversiones salvo las operaciones que mantiene con las filiales de Medi Access SAPI.

4.1.6 Riesgo de Concentración

Reflejará las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área

geográfica.

Tanto en el activo como en el pasivo se especifican límites de concentración, por contraparte, industria o actividad económica, o tipo de riesgo, así como su interacción con los riesgos de mercado, de crédito, de suscripción y de liquidez.

Para el riesgo de concentración se detalla una estrategia de control de riesgo de concentración establecida dentro de los manuales de suscripción y reaseguro, los cuales consideran:

- Las políticas de suscripción; donde se establecen los riesgos especiales de concentración, así como los grupos asegurables que no se aceptan a menos que tengan el visto bueno y políticas de acuerdo a los grupos aceptados para la suscripción especial (volumen, riesgo, etc.);
- La política de inversión;
- La estrategia de utilización de reaseguro y otras técnicas de transferencia y mitigación de riesgos que se deben considerar en los contratos de reaseguro y políticas de suscripción, la estrategia considera lo previsto en los manuales específicos relativos a estos aspectos, así como los procedimientos necesarios para corregir las desviaciones.

Principales concentraciones en el periodo de reporte:

- La concentración geográfica de la emisión se realizó preponderantemente en el área metropolitana de la Ciudad de México y Monterrey;
- Los contratos de reaseguro Cuota Parte y Exceso de Pérdida se encuentran colocados con un solo reasegurador (Hannover Re).
- La inversión en instrumentos financieros se realiza con deuda emitida por el Gobierno Federal.

4.1.7 Riesgo operativo

Refleja la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operativos, en la tecnología de información, en los recursos humanos o cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de MAC Seguros.

Dentro de los manuales pertenecientes a las áreas operativas se describen los mecanismos que, en el marco del sistema de control interno, se utilizan para monitorear la seguridad en las operaciones, y que permiten verificar la existencia de una clara delimitación de funciones, previendo distintos niveles de autorización en razón a la toma de posiciones de riesgo. En este sentido, en cada uno de dichos manuales se menciona la estrategia general de los procesos hasta que establecen las estrategias de alto nivel y objetivos detallados a corto plazo en el plan de negocios de MAC Seguros.

En cada manual de cada área operativa se identifican los riesgos de acuerdo al entorno empresarial y a los factores de control interno, entre ellos:

- Factores internos, tales como la estructura de MAC Seguros, la naturaleza de sus actividades, productos y procesos, a la calidad de sus recursos humanos, cambios organizacionales y la rotación de los empleados, y
- Factores externos, incluidos los cambios en la industria, el entorno jurídico y los avances tecnológicos que podrían afectar negativamente la operación de MAC Seguros.

5 Evaluación de la solvencia

5.1 De los activos

La inversión en los activos de MAC Seguros se realiza de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguros y Fianzas y la Circular Única de Seguros y Fianzas, así como a lo establecido en el Manual de Inversiones aprobado por su Consejo.

Para efectos de control y supervisión de la administración de dichos activos, su operación es de constante seguimiento mediante procesos de información automatizada en forma diaria participando el área de auditoría y mediante informes mensuales al Comité de Inversiones y al Consejo de Administración.

La valuación de dichos activos se ajusta a la metodología establecida por la normatividad vigente. Al cierre del ejercicio 2017, MAC Seguros tiene en su portafolio de inversiones los siguientes valores:

Activos 2017			
Concepto	Dic-17	Descripción	Método de Valuación
Valores Gubernamentales:			
Papel emitido por Banobras	269	Inversión a corto plazo, tasa fija	Valor Mercado
Bonos M 180614	61,281	Inversión a corto plazo, tasa fija	Valor Mercado
Cartera de Crédito	1,178	Préstamo Quirografario a un año	Valor nominal del pagaré
Estimaciones preventivas por Riesgo Crediticio	(49)	Provisión a resultados por riesgo	
Disponibilidad	8,547	Cuenta de cheques a la vista	Valor del activo
Subsidiarias	47,626	Inversión en acciones nominales	Valor capital contable
Otras Inversiones Permanentes	550	Participación en agrupación sectorial	Valor Nominal

Cifras en miles de pesos

5.2 De las reservas técnicas

Las reservas técnicas con las que cuenta MAC Seguros son suficientes para hacer frente a las obligaciones contraídas con los asegurados y fueron calculadas conforme a la metodología vigente registrada ante la CNSF, las mismas fueron auditadas por el Actuario Independiente, quien emitió opinión favorable sobre las mismas.

RRC	RRC	Total Acc y Enf	164,037.17
		Gastos Médicos	0.07
		Salud Individual	70,467.63
		Salud Colectivo	93,569.47
	BEL	Total Acc y Enf	149,744.92
		Gastos Médicos	0.06
		Salud Individual	63,584.60
	BEL Gastos	Salud Colectivo	86,160.26
		Total Acc y Enf	13,620.98
		Gastos Médicos	0.01

		Salud Individual	6,644.76
		Salud Colectivo	6,976.21
	Margen de Riesgo	Total Acc y Enf	671.28
		Gastos Médicos	0.00
		Salud Individual	238.27
		Salud Colectivo	433.00
SONR	SONR	Total Acc y Enf	32,217.47
		Gastos Médicos	0.55
		Salud Individual	11,435.57
		Salud Colectivo	20,781.35
	BEL	Total Acc y Enf	27,116.03
		Gastos Médicos	0.47
		Salud Individual	9,624.82
		Salud Colectivo	17,490.75
	Margen de Riesgo	Total Acc y Enf	5,101.43
		Gastos Médicos	0.08
		Salud Individual	1,810.75
		Salud Colectivo	3,290.60
Stros Ptes	Stros Ptes	Total Acc y Enf	26,937.98
		Gastos Médicos	0
		Salud Individual	12,202.78
		Salud Colectivo	14,735.20

Cifras en miles

Tanto las reservas técnicas como las primas emitidas se ceden en reaseguro de manera proporcional con un Reasegurador registrado ante la CNSF y cuya calificación es de AA- por S&P.

MAC Seguros constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la CNSF en el Título 5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que MAC Seguros ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la CNSF mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la

información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia CNSF.

A continuación, se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

Reserva para riesgos en curso

MAC Seguros registró ante la CNSF, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por MAC Seguros en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de "Deudor por prima" en el balance general.

Margen de riesgo

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de MAC Seguros, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del trimestre inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de MAC Seguros a la fecha de reporte, MAC Seguros realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la CNSF el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el

costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

Reserva para obligaciones pendientes por cumplir

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que MAC Seguros ha registrado para tales efectos ante la CNSF.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular Única.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido

Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación. Tratándose de una obligación futura pagadera a plazos, se estima el valor actual de los flujos futuros de pagos, descontados empleando las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor.

En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro

En el ejercicio 2016 entraron en vigor nuevas metodologías para el cálculo de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro, como resultado de la aplicación de dichas metodologías MAC Seguros determinó un incremento de dicha reserva, la cual se reconoció como un gasto en el ejercicio 2016.

Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de

reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

Margen de Riesgo

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de MAC Seguros, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de las reservas de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del trimestre inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de MAC Seguros a la fecha de reporte, MAC Seguros realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la CNSF el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

5.3 De otros pasivos

No se registran faltantes en la cobertura de los requerimientos de reservas técnicas, RCS ni en otros pasivos

5.4 Otra información

No existe información por revelar.

6 Gestión de Capital

6.1 De los fondos propios admisibles

La planeación de capital de la MAC Seguros es dinámico y prospectivo y se encuentra alineado con los resultados de sus actividades de la Administración Integral de Riesgos, la Prueba de Solvencia Dinámica y del proceso ARSI.

Por lo tanto, las actividades de planificación de capital toman en cuenta: los cambios actuales y previstos en el perfil de riesgo de MAC Seguros y las proyecciones de su plan de negocios a tres años. En función a esto, se realiza la proyección de los requerimientos en el mediano plazo con el fin de garantizar la suficiencia de los recursos de capital necesarios para lograr los objetivos propuestos.

En este orden de ideas, con el fin de garantizar el mantenimiento del nivel de capital adecuado en todo momento, MAC Seguros ha definido un apetito de riesgo de capital específico con umbrales y límites que activarán acciones, incluyendo la fuente de capital y/o acciones correctivas asociadas.

Estos apetitos se han desarrollado en consonancia con los requisitos reglamentarios de la LISF y la CUSF, al tiempo que incluyen un nivel adecuado de prudencia por encima de los niveles mínimos.

Al cierre de 2017 los fondos propios admisibles distribuidos por niveles se presentan en la siguiente tabla:

Fondos Propios Admisibles		
	2016	2017
Nivel 1	70,779	56,300
Nivel 2	4,523	21,249
Nivel 3	3,240	2,966
Total	78,543	80,515
RCS	53,901	50,504
Margen de Solvencia	24,641	30,011
Cifras en miles de pesos		

Las diferencias respecto a 2016 se deben a la distribución según cobertura y tipo de activo.

6.2 De los requerimientos de capital

El Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) y el Capital Mínimo Pagado (CMP) al final del periodo de reporte son los siguientes:

- Requerimiento de Capital de Solvencia \$ 50,504,183.90
 - El cálculo se realizó en el Sistema de Cálculo del Requerimiento del Capital de Solvencia (SCRCS) empleando la fórmula estándar (modelo estatutario).
 - La segmentación del RCS por componente de riesgo se muestra a continuación:

REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA

RCS por componente	2017-1 Trim	2017-2 Trim	2017-3 Trim	2017-4 Trim
	Importe	Importe	Importe	Importe
I Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	41,932	40,426	40,071	39,988
V Por Otros Riesgos de Contraparte	104	197	136	213
VI Por Riesgo Operativo	12,611	12,187	12,062	10,303
Total RCS	54,647	52,811	52,270	50,504

Miles de pesos

- Capital Mínimo Pagado \$ 9,480,504.41
 - El monto reportado se realizó en base a la normativa establecida en la CUSF.

No hay cambios relevantes que reportar respecto al periodo anterior en los cálculos y valuaciones del RCS y el CMP.

No hay cambios relevantes que reportar respecto al periodo anterior en los cálculos y valuaciones del RCS y el CMP.

El impacto de los nuevos negocios dentro del RCS no ha sido significativo ya que se ha compensado con la contracción de la cartera mencionada en apartados anteriores.

Respecto a los insumos de los riesgos técnicos y financieros que se ocupan para realizar el cálculo del RCS no hay variaciones de alta relevancia que reportar. La segmentación del RCS para los riesgos Técnicos y Financieros se muestra a continuación:

- Para los Riesgos Financieros: Activos sujetos a riesgo

LA : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Miles de pesos

Clasificación de los Activos		A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
	Total Activos	109,726	88,514	21,213
a)	Instrumentos de deuda:	61,550	60,725	825
	1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	61,550	60,725	825
e)	Instrumentos no bursátiles	48,176	26,976	21,200

- Para los Riesgos Técnicos:

L_p : Pérdidas generadas por el incremento en el

Miles de Pesos

Clasificación de los Pasivos	$P_{Ret}(0)$	$P_{Ret}(1)$ Var99.5%	$P_{Ret}(1)-P_{Ret}(0)$
Total de Seguros	81,026	115,881	34,856
c) Seguros de accidentes y enfermedades:	81,026	115,881	34,856
2) Gastos Médicos	0.53	23.97	23.44
i. Gastos Médicos Individual	0.53	23.97	23.44
3) Salud	81,025	115,867	34,842
i. Salud Individual	37,544	66,490	28,945
ii. Salud Colectivo	43,481	60,899	17,418

6.3 De la diferencia entre la Fórmula General y el Modelo Interno

En el periodo de reporte MAC Seguros se apegó a la metodología establecida en la fórmula general (modelo estatutario) y el SCRCs para la evaluación del RCS, por lo tanto, no hay diferencia que reportar.

6.4 De la insuficiencia de los fondos propios admisibles

En el periodo mayo-septiembre 2017 MAC Seguros presentó insuficiencia en los Fondos Propios Admisibles para la cobertura del Requerimiento de Capital de Solvencia, sometiéndose conforme a la ley en la materia a un Plan de Regularización a través del cual la Institución realice las medidas pertinentes para solventar su situación financiera y garantizar el cumplimiento de sus obligaciones. Dentro de las medidas más importantes adoptadas por los accionistas se refieren a las aportaciones realizadas por un monto de 97 MDP al capital social fijo sin derecho al retiro, monto que fue cubierto de la siguiente manera: al 31 de diciembre se pagaron 92 MDP y en enero de 2018 se realice un pago de 5 MDP.

Con estas aportaciones se cubrió con suficiencia al cierre del ejercicio de 2017 los requerimientos de solvencia y liquidez, tal como se muestra en la siguiente tabla: cuadro con reservas técnicas, requerimiento de capital de solvencia, otros pasivos y capital mínimo pagado dic 2016-dic 2017

7 Modelo interno

MAC Seguros no emplea un modelo interno, por lo tanto, no hay información que reportar.